

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“ALQUILER DE AUTOS ALQUIAUTOS S.A.”

CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 20 de Febrero del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el local social situado en las calles Km 4 1/2 Vía a Pasaje de la ciudad de Machala, encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía:

1. SRA ANGELICA MARÍA DEL ROSARIO TORO propietario de 780 acciones ordinarias, nominativas y equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 98% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y el SR. ERICK OSCAR LA BARRERA NARVAEZ, propietario de 20 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el 2% del capital; concurrencia que representa el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que acuerdan por UNANIMIDAD celebrar la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía “Alquiler de Autos ALQUIAUTOS S.A.” al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son:

1.-) INFORME DEL GERENTE.

2.-) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la presidenta de la Junta Sra. Angélica María Del Rosario Toro quien manifiesta que se dé lectura al primer punto del día:

1.- Informe del Gerente.- El secretario procede a leer el informe en el que se manifiesta una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

- Estados de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2013, el cual

incluyen los saldos contables con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Estado de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados al 31 de diciembre del año 2013 con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2013; con base Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2013; con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

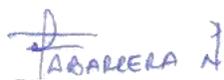
Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo.

En lo que respecta a las declaraciones de IVA, Renta y Anexos estamos al día por lo que actualmente tenemos autorización para emitir nuestros comprobantes de venta por un año.

2.- Aprobación de Estados Financieros del año 2013.- Cabe indicar que la 31 de diciembre del año 2013, la compañía no realizó ninguna transacción comercial por lo tanto el dinero correspondiente a la aportación del capital se mantiene de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2013
Bancos comerciales	800.00
	800.00

La Sra. Angélica María Del Rosario Toro indica que está totalmente de acuerdo con los puntos que se han tratado ya que son resultados de todos los movimientos realizados y reflejados por la empresa en este periodo por lo que conjuntamente con el Sr. Erick Oscar La Barrera Narvéez aprueban por unanimidad.



Sr. Erick Oscar La Barrera Narvéez
ACCIONISTA
C.I. 0704466218



Sr. Angélica María Del Rosario Toro
ACCIONISTA
C.I. 0700770753

